

INFORME DEL GERENTE

A LOS ACCIONISTAS DE INCOPARTES S.A.

Guayaquil-Ecuador

En atención al mandato de nuestros estatutos y de la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes reunidos en Junta General de Accionistas, mi informe de la gestión como Gerente de INCOPARTES S.A. a diciembre 31 del 2008.

La situación política que vivió el país hasta septiembre 27 del año que informo, mas una serie de problemas colaterales, causaron cierta recesión en el mercado lo cual se traduce en el incremento mínimo en las ventas que está en el orden del 6%.

Por los hechos políticos que se avecinan, me inclino a pensar que nos esperan días sumamente duros y para enfrentarlos tenemos que tomar medidas cautelares de fondo y forma para por lo menos mantener el nivel de ventas alcanzado.

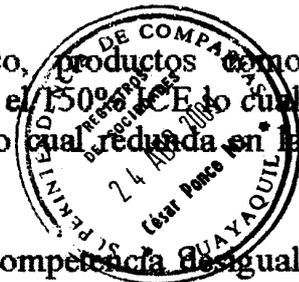
Se escucha con mucha fuerza una posible desdolarización, lo cual seria tremendamente funesto para nuestro país que tanto sufrió con el esquema monetario anterior, este rumor a voces, a causado que los capitales salgan al exterior, y como contrapartida el gobierno sube el impuesto a la salida de capitales del 0,05% al 1% lo cual se refleja en el incremento de la espiral inflacionaria. De ahí es que viene el decir que el Ecuador desvalorizó el dólar.

Adicionalmente, y como si lo anterior fuera poco, productos como lámparas UV fueron gravadas para su importación con el 150% ICE lo cual nos obliga a revisar costos y precios de venta todo lo cual redunda en la baja del volumen de ventas de estos repuestos.

En el país no existe autoridad alguna que frene la competencia desigual entre los informales y las empresas establecidas generadoras de empleo y tributos como lo es Incopartes S.A.

Al igual que en años anteriores y para manejar en algo lo antes puntualizado, seguimos con medidas conservadoras en el manejo de nuestros costos y gastos.

No existen aspectos legales, laborales o administrativos que merezcan especial atención.



De las utilidades obtenidas luego del 15% para los trabajadores, del 25% para el impuesto a la renta, y del 10% para reservas legales; sugiero, que del saldo, el 50% sea repartido entre los accionistas de la compañía, y; el 50% restante pase a incrementar nuestras reservas facultativas para de esta manera no mermar en mucho nuestro patrimonio.

Finalmente, pongo a consideración de ustedes para su conocimiento y aprobación el Balance de Situación y la cuenta de Pérdidas y Ganancias las cuales reflejan la real situación de la empresa a diciembre 31 del 2008.


TEODORO PALACIOS AVILÉS
GERENTE

